



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON EDUARDO LUIS RUIZ NAVARRO, DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DON PABLO JUAN CALVO LISTE, DON CARLOS JOSÉ ZAMBRANO GARCÍA-RÁEZ y DON JOSÉ MARIA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO.- El 7 de julio de 2020 se ha hecho pública la dimisión de don Roberto Ducay Azparren de su cargo de director Financiero y de Expansión de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, SA, SME (“Correos”).

El señor Ducay Azparren había sido designado para dicho puesto el 1 de noviembre de 2018, pocos meses después de la llegada de don Pedro Sánchez



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Pérez-Castejón a la Presidencia del Gobierno y, en particular, tras la colocación de don Juan Manuel Serrano Quintana como presidente de Correos.

Debe recordarse que el señor Serrano Quintana accedió a la Presidencia de una de las mayores empresas públicas, con más de 50.000 empleados y con una cifra anual de negocios superior a los dos mil millones de euros, con el único mérito de tener una vinculación íntima con el PSOE y con el actual presidente del Gobierno. No en vano, fue jefe de Gabinete de la Comisión Ejecutiva Federal de los socialistas y del señor Sánchez Pérez-Castejón hasta la moción de censura. Ello, por supuesto, sin tener formación específica ni experiencia de gestión empresarial. Por este cargo percibe más de 200.000 euros anuales.

SEGUNDO.- Diversas fuentes periodísticas señalan que la causa de la dimisión del señor Ducay Azparren se encuentra en un escándalo sexual. Así, el ya exdirectivo de Correos habría enviado al grupo de WhatsApp del Consejo de Madrid de la Asociación Española de Directivos (“AED”) unos pantallazos con mensajes que acreditaban cómo el pasado 11 de junio contrató los servicios de una prostituta y negoció su precio, además de imágenes de esta. A estas fotografías y capturas de pantalla acompañaba calificativos bien hacia sí mismo (“maestro”), bien hacia la mujer cuyos servicios acababa de contratar (“trinque de hoy. Espectacular!!!”).

Ese mismo día la AED expulsó a don Roberto Ducay Azparren del Consejo de Madrid. Seguidamente, solicitó a Correos que designase un nuevo representante en el referido órgano colegiado. La AED comunicó por los cauces oportunos a Correos la necesidad de este relevo.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

TERCERO.- Un mes después de este incidente Correos no había adoptado ninguna medida al respecto: el señor Ducay Azparren permanecía en su puesto. Solo la llamada a la compañía de un periódico de tirada nacional habría desencadenado el imprescindible relevo.

En consecuencia, Correos habría ocultado el escándalo para mantener en su puesto a don Roberto Ducay Azparren, que depende directamente de don Juan Manuel Serrano Quintana.

CUARTO.- Como se observa, el Gobierno y sus afines utilizan sistemáticamente el sector público empresarial para colocar en empresas de primer nivel y vitales para el funcionamiento del Estado a personas sin formación empresarial o de dudosa categoría moral. Para mayor indignación, se les abona un sueldo que nadie en el mercado les pagaría y a cargo de todos los españoles. Esta situación una muestra más de la muy deficiente calidad institucional de España.

Así las cosas, se plantean las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Por qué motivos Correos, en general, y su presidente, en particular, han ocultado durante casi un mes los inaceptables comportamientos por parte



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

de don Roberto Ducay Azparren y su subsiguiente expulsión del Consejo de Madrid de la AED?

2. Correlativamente, ¿por qué el señor Ducay Azparren no ha sido destituido con anterioridad a que este escándalo fuese destapado?
3. El artículo 23.2 del *Reglamento Interno del Consejo de Administración de Correos* señala que los administradores de la sociedad deberán “*tener reconocida solvencia moral y sentido de la responsabilidad, acreditados por una trayectoria de actuación ética*”. Conocidos por el señor Serrano Quintana estos comportamientos, ¿tenía previsto el presidente de Correos mantener en su cargo al señor Ducay Azparren en el caso de que el escándalo no hubiera salido a la luz a pesar de que se incumpliesen todas las normas morales de Correos?
4. El apartado 5 del Código de Conducta de Correos señala que si algún empleado o miembro de la empresa pública “*observara o tuviera conocimiento de la contravención de alguna de [sus] normas deberán ponerlo en inmediato conocimiento de Comité de Cumplimiento, a través de los mecanismos adoptados al efecto (Canal de Comunicación y Denuncia)*”. ¿Se ha cumplido esta obligación y, en consecuencia, se han puesto en conocimiento del Comité de Cumplimiento estos hechos? En caso afirmativo, ¿cuándo? En caso negativo, ¿por qué?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

5. ¿Cuándo fue recibida por Correos la comunicación formal de la AED en la que se instaba a la empresa pública a designar un nuevo representante en el Consejo de Madrid de esta?
6. ¿Cuál era el sueldo anual percibido por don Roberto Ducay Azparren como director Financiero y de Expansión de Correos? ¿Cómo se efectuó su contratación? ¿Qué relación tenía el señor Ducay Azparren con don Juan Manuel Serrano Quintana?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 07 de julio de 2020.

VºBº Doña Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

Don Eduardo Luis Ruiz Navarro.

Diputado GPVOX.

Doña María de la Cabeza Ruiz Solás.

Diputada GPVOX.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

Don Juan José Aizcorbe Torra.

Diputado GPVOX.

Don Carlos José Zambrano García-Ráez

Diputado GPVOX.

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Don José María Figaredo Álvarez-Sala.

Diputado GPVOX.

Don Pablo Juan Calvo Liste.

Diputado GPVOX.

C.DIP 44037 07/07/2020 14:11